

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

25497 *Resolución de 25 de noviembre de 2024, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 12 de noviembre de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de 12 de noviembre de 2024, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 18 de noviembre de 2024, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 149078, donde dice:

«... conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, adoptado en su sesión de fecha 23 de noviembre de 2023, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2022 (BOCyL de 12 de diciembre de 2023) (plazas código: G007/D00716, G007/D00717, G047/D04710, G052/D05208, G053/D05310 y G060/D06015) y de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2023 (BOCyL de 18 de septiembre de 2023), resto de las plazas,...»

Debe decir:

«... conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, adoptado en su sesión de fecha 23 de noviembre de 2023, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2023 (BOCyL de 18 de septiembre de 2023) las plazas código: G007/D00716, G007/D00717, G047/D04710, G052/D05208, G053/D05310 y G060/D06015, y de la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Salamanca para el año 2022 (BOCyL de 12 de diciembre de 2022), resto de las plazas,...»

Salamanca, 25 de noviembre de 2024.—El Rector, P.D. (Resolución de 5 de junio de 2024), la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Rosario Arévalo Arévalo.